

190578



190578

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

a favor de Don Juan TARGARONA GUSILS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Séneca núm. 11 por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PAÑALES".

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

5.-

Esta invención se refiere, conforme indica su enunciado, a unos perfeccionamientos en la fabricación de pañales, que representan notables mejoras, tanto en el orden práctico del nuevo producto obtenido como en el económico, respecto a cuantos son conocidos y aplicados con la misma finalidad hasta el presente.

Es sabido que el tejido de rizo, vulgarmente llamado, ruso, es el apropiado para la absorción de



- 2 -

190578

líquidos. De ahí la conveniencia de su empleo para pañales, máxime si se tiene en cuenta que con su suavidad no daña las tiernas carnes del infante. Sin embargo, la fabricación íntegra de los pañales a base de rizo no es práctica, por cuanto resultan aquellos demasiado embarazosos por el relativamente excesivo volumen de tal clase de tejido.

5.- Le aplicación de fundas, bolsas o dobles piezas sobre un fondo de tejido liso, no llega a constituir tampoco propiamente solución, porque, al crarse costuras, se dañaría la carne del niño con el refriegue de la costura, que determinaría escoceduras. Por otra parte se complica y encarece la confección.

10.- Los dichos y otros problemas quedan resueltos, mediante el procedimiento que constituye el objeto de ésta patente, el cual sugiere un proceso de fabricación de pañales en el que en una misma pieza y en una sola hoja de tejido se obtiene un pañal, de la forma clásica triangular, que presenta tejido de rizo en la parte de entrepiernas y nalgas, o sea la destinada a mojarse, y tejido de punto liso en el resto.

15.- Con el dicho objeto se dispone en el telar, además de los plegadores normales, un plegador auxiliar, que entra en función en los intervalos correspondientes a las zonas de rizo, a cual efecto va conducido por una cadena de eslabones alternados, bajos y altos respectivamente, de los cuales solo los altos cojen

20.-

25.-



190578

y accionan la fontura de rizo.

- 8.- Quedan las secciones de tejido de rizo en la pieza en forma de rectángulos equidistantes y abarcando un cierto ancho, en la parte central, de la pieza. Esta se teje de un ancho igual a la altura de los triángulos que forman los pañales. Con ello bastará luego cortar la pieza según líneas oblicuas que en conjunto forman un zig-zag, siendo cada par de inmediatas simétricas respecto del rectángulo de tejido de rizo. Con ello se aprovecha al máximo el material y quedan centricamente situados, en cada pañal, las porciones de rizo.
- 10.-

- 15.- Basta finalmente redondear un poco los vértices de los pañales-triángulos constituidos y ribeterar el contorno de los mismos para evitar que se deshilachen.

- 20.- Por lo demás podrá ser muy vario en la práctica todo cuanto revista caracter accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye la esencialidad de la patente.

N O T A

Se declaran como de propiedad y novedad las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 25.- 1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de pañales que se basan en disponer en el telar un pliegador complementario que actúa en los intervalos



5.- correspondientes a las zonas de rizo siendo conducido por una cadena de eslabones alternados bajos y altos y viceversa que se caracteriza además porque únicamente los eslabones altos cojen y accionan la fontura de rizo resultando una pieza que al ser fraccionada mediante una pluralidad de cortes diagonales proporcionan el resultado final el cual se somete a un acabado para redondear sus vértices y por último rematar sus bordes convenientemente.

10.- 2º.- Perfeccionamientos en la fabricación de pañales caracterizados por el hecho de que cada fracción triangular obtenida presenta en su centro una porción de tejido de rizo circundada por tejido de punto, constituyéndose ambas superficies un solo tejido totalmente de punto.

15.- 3º.- Perfeccionamientos en la fabricación de pañales, caracterizados porque para la fabricación de los susodichos pañales se dispone en el correspondiente telar, además de los plegadores normales u plegador auxiliar que abarea la zona correspondiente al tejido de rizo, al cual se gobierna mediante una cadena de eslabones según nota 1ª caracterizado porque al pasar los eslabones altos desplazan y hacen funcionar la fontura del plegador de tejido de rizo y cuando pasan los bajos dejan inactivo el mismo y el tejido resulte de punto liso.

25.- 4º.- Perfeccionamientos en la fabricación de



5.-

pañales de conformidad con las notas 2ª y 3ª según los cuales se teje una pieza de ancho proximately igual a la altura de los triángulos cuya forma han de tener los pañales, quedando dispuestas en su parte central una sucesión de porciones de tejido de rizo equidistantes entre sí sobre fondo de tejido de punto liso, y se procede después al cortado de dicha pieza según líneas oblicuas formando con todas ellas un zig-zag y siendo simétricas cada par de líneas oblicuas inmediatas respecto del rectángulo que comprenden.

10.-

5ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PAÑALES".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sóla de sus caras .

Madrid, 26 de Noviembre de 1949

BOFONCIO DEL RIO
P.P.

J. Goussard-Vauz